

3978 - Bien del Estado - Venta

Autoriza al Poder Ejecutivo para que por intermedio del Ministerio de Hacienda y Finanzas proceda a la venta de una fracción de inmuebles de propiedad fiscal con destino a la instalación de bocas de expendio de combustible en el Barrio Ex-Aeroclub.

Fecha de Sanción: 20/03/1985

Fecha Promulgación: 21/03/1985

Fecha P.B. Oficial: 15/04/1985

Estado de la Ley: Derogada x Ley N° 4026

Veto: